



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004730-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a cuestiones relacionadas por la atención de pacientes con tarjeta sanitaria castellano y leonesa en el Hospital de Talavera de la Reina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz e Isabel Muñoz Sánchez, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes con tarjeta sanitaria castellano y leonesa han sido atendidos en el Hospital de Talavera de la Reina en virtud del convenio suscrito por la Junta de Castilla y León?

¿Cuántos de ellos fueron ingresados?

¿Cuál fue la media de días de hospitalización?

(Especificar número de pacientes y el resto de datos desde la firma del convenio, año a año. Hasta la actualidad).

Valladolid, 19 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz e

Isabel Muñoz Sánchez